AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

2978

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2016, del Director de Servicios Generales de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se dispone el cese de D.ª Pilar Vuelta Urarte como Secretaria de Alto Cargo de la Dirección de Formación para el Empleo y Garantía de Ingresos de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma Ley y por los Estatutos de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, aprobados por el Decreto 82/2012, de 22 de mayo,

DISPONGO:

Primero.– Cesar, por pasar a ocupar otro puesto en la Administración, a D.ª Pilar Vuelta Urarte como Secretaria de Alto Cargo de la Dirección de Formación para el Empleo y Garantía de Ingresos de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, código 520010, dotación 185, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– Este cese producirá efectos económicos y administrativos el día 20 de junio de 2016.

Tercero.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Vitoria-Gasteiz, a 17 de junio de 2016.

El Director de Servicios Generales de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo,
NESTOR ARANA ARABAOLAZA.